

En Burgos: Mes, UNA peseta.
Fuera: Trimestre, 350; Semestre,
650; Año, 12. Extranjero y Ultra-
mar: Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinticinco céntimos línea; En 2.ª, quince; En 3.ª, diez. RECLAMOS: Línea, 20 céntimos; COMUNICADOS y avisos de redacción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUELAS FUNEBRES: de 4 pesetas en adelante.
Señales a los suscriptores y a los anunciantes permanentes.
PAGO ADELANTADO

DE AVISOS Y NOTICIAS. ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XII.—Núm. 3.518.

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Miércoles 10 de Septiembre de 1902.

ECOLES LE BOUCHER Lenguas vivas para adultos

Sucursal en Burgos: San Lorenzo, 38.

Los primeros cursos de invierno de lengua francesa darán principio el martes 9 de Septiembre.

Estos cursos serán dados por el director D. GASTON LE BOUCHER mismo.

PRECIO DE ESTAS CLASES GENERALES

De 4 alumnos al mes, una lección diaria, ptas. 25 cada uno.
, 6 , , , , 20
, 8 , , , , 15

Enseñanza del Francés

Charles Lévellé,
profesor

Plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 3.ª derecha.

Lecciones particulares: un alumno, 25 pts. al mes

En clase de 5 ó 6 más alumnos: 10.

Pídanse prospectos para las demás clases.

NOTA. El día 1.º de Octubre dará principio una clase general reservada para los dependientes de comercio, a precios reducidísimos. Esta clase tendrá lugar desde las nueve de la noche en adelante.

Para pertenecer a ella, pueden matricularse desde esta fecha en el domicilio del profesor.

Las lecciones se pagan por adelantado.

INTERESANTE

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán) 28, PLAZA MAYOR, 28, Burgos.

El dueño de esta casa pone en conocimiento de su numerosa clientela que la «Sucursal de Relojería» que tenía establecida en la Plaza Mayor, núm. 62, al lado del comercio de los señores Hijos de Moliner (Los Valencianos), se ha refundido, desde 1.º de Febrero corriente, en la otra tienda que tiene dicho señor Torres en la misma Plaza Mayor, núm. 28, contigua a la farmacia del señor Llera: lo que pone en conocimiento del público con objeto de que no sufran engaño.

Único depósito en esta casa de las acreditadas máquinas fotográficas marca «Cosmos».

Últimas novedades en bisutería y perfumería, así como en objetos propios para regalos de boda.

Gran surtido en gemelos de teatro, y óptica.

Como siempre, los relojes escape «Roskopf» marca Luis Torres, los de 16 pesetas a 15. Relojes de cuadro y varillas a precios baratísimos; composturas corrientes, siempre a dos pesetas.

LUIS TORRES (Sucesor de Inclán).

28, Plaza Mayor, 28, Burgos.

Antes de comprar relojes visitad esta casa, que es la que más barato vende.

Universidad libre de Burgos

(Curso de 1902 a 1903, que comenzará en primero de Octubre)

Facultad de Derecho.—Preparatorio de Ciencias, Medicina y Farmacia.—Contadores de Comercio.—Tenedores de libros.—Practicantes de Medicina y Cirugía.—Idiomas: Francés, Inglés, Alemán. Dibujo, Caligrafía, etc., etc.

Segunda enseñanza oficial completa

Preparación para ingreso en el Instituto.—Repaso para el grado de Bachiller.

Alumnos internos, medio-pensionistas y externos

Pídanse prospectos.—Dirección de cartas: Rector Universidad libre.—Burgos.

Casa de transportes

Carruajes de alquiler

DE

RAFAEL DORAO

OFICINAS: AVELLANOS, 7, PLANTA BAJA, TELÉFONO NÚM. 45.

Acarreo de toda clase de mercancías, mudanzas, equipajes, maquinarias, etc. Carruajes para la población, bautizos, bodas, paseos, viajes y jiras.

Puntualidad y esmero en los servicios.

Balneario de Gayangos

Provincia de Burgos.—Partido de Villarcayo.

El médico-director, oculista de Madrid, Dr. D. Ramón Gelada, que cura las ataraxas, granulaciones, úlceras, manchas y otras enfermedades de los ojos, por antiguas que sean, sin operar, solo con remedios y por nuevos procedimientos, permanecerá todo el verano en el Balneario de Gayangos.

Itinerario: ferrocarril hasta Briviesca; coche correo desde Briviesca al Crucero y de aquí a Gayangos media hora también de coche.

1272 dentaduras!

se han construido en el 1901 (como consta en sus libros) en el gabinete odontológico del conocido y acreditado

dentista, señor Silva. Garantía grande para el público en general. Precios sumamente módicos.

Ciudad, 28



A. Hurtado,

CIRUJANO-DENTISTA

DE LA REAL CASA

Duque de la Victoria, 17.

Especialidad en dentaduras artificiales en oro, platino y caochut, con arreglo a los últimos adelantos.

Orificaciones y empastes de todas clases.

Especialista en enfermedades de la boca y en extracción sin dolor.

Horas de consulta: de nueve a cinco.

Duque de la Victoria, 17.

antes Plaza del Arzobispo

Se hacen y arreglan medias de telar. Concepción, 11, 3.º dra.

GABINETE DE CONSULTA

del especialista en enfermedades del sistema nervioso

R. Alvarez Gómez-Salazar

CONSULTA DE ONCE A UNA

Lain-Calvo, 18, pral.

Ecós políticos.

CARTA DE MADRID

Madrid 9.

Como se esperaba, del resultado del Consejo de ministros de ayer no se ha querido decir nada más que lo consignado en la Nota oficiosa, que por cierto relata muy superficialmente los asuntos en él tratados.

No ha extrañado esta reserva en lo que se refiere a la contestación que el Gobierno da a la nota del Vaticano, pues no habiéndose publicado ésta, mal iba el Gobierno a decir nada sobre la respuesta.

Solo se sabe que en las bases fijadas para que sobre ellas redacte el ministro de Estado la contestación a la Nota, predominó el criterio del señor Moret, favorable, como es sabido, a la exclusión de las asociaciones religiosas de la ley común.

El duque de Almodovar enviará en cuanto lo termine dicho proyecto de contestación para que sea examinado en un nuevo Consejo y previa aprobación de éste enviarse a Roma.

Guardan también gran reserva los ministros sobre los acuerdos que adoptaron para intentar la mejora de los cambios.

Quedó autorizado el ministro de Hacienda para llevar a cabo la labor acordada.

El Gobierno, según aseguran sus individuos, no da importancia alguna a la supuesta algarada pseudo-carlista, y en cuanto a Barcelona, convino en mantener por tiempo indefinido el estado de guerra, en vista de los recientes sucesos allí ocurridos y hasta que las autoridades de aquella capital informen en sentido contrario.

De Zaragoza recibo varios despachos dando cuenta del desbordamiento de ríos y de formidables inundaciones en los distritos de Calatayud, Ateca y algún otro. Todas las referencias coinciden en que los estragos de ahora son superiores a los de otras inundaciones, pues se han perdido las cosechas de frutas y verduras, que constituyen la principal riqueza de aquella región.

El gobernador de la provincia, señor Moncada, tan pronto como conoció la magnitud de la catástrofe, dispuso que se organizara un tren especial, con socorros para remediar las más urgentes necesidades.

Como nota curiosa, diré a ustedes, que en Calatayud penetraron las aguas en la plaza de toros, ahogándose los caballos preparados para las corridas de estos días, mientras que los toros, más afortunados sin duda por ser más fuertes, fueron nadando hasta los tendidos.

La población quedaba al mismo tiempo aislada de la estación, por el incremento de las aguas.

MENCHETA.

La vinicultura

UNA REUNIÓN.

Iniiciada por el exdiputado a Cortes D. Leovigildo Fernández de Velasco, se verificará en Aranda de Duero el día 17 a las diez de la mañana una reunión, cuyo objeto es tomar acuerdos convenientes a la vinicultura en general.

Los puntos que se han de discutir, según la convocatoria que hemos recibido, son los siguientes:

1.º Dada la angustiosa situación porque atraviesa la riqueza vinícola en la región convocada, debida entre otras causas a la mala elaboración del producto y a la escasez de recursos individuales para modificarla, ¿convendría a los viticultores agremiarse por pueblos independientemente unos de otros, o formar una gran Asociación Ribereña con el fin de mejorar los vinos y buscar mercados para ellos en la Península y aun en el extranjero, poniendo al frente personas competentes?

2.º ¿Es conveniente a la riqueza vinícola la supresión del impuesto de consumos sobre el vino, ó es preferible su transformación sin prescindir del carácter contributivo que hay tiene?

3.º En el caso primero: ¿qué otro impuesto le ha de sustituir? Y en el segundo: ¿cómo se ha de transformar?

La guardia civil

El Resumen de servicios de la Guardia civil publica la siguiente circular, dictada por la sección del Cuerpo en el ministerio de la Guerra:

«Siendo varias las circulares que se han dictado en diferentes épocas respecto a traslados de las clases é individuos de tropa del Instituto, y conviniendo que todos tengan exacto conocimiento de ellas, se dictan las instrucciones siguientes, consignando entre paréntesis la Real orden ó circular a que se hace referencia:

1.ª Los traslados podrán verificarse a petición propia, ó por conveniencia del servicio.

2.ª Los traslados a petición propia podrán solicitarse a los dos años de servir en una comandancia (circular de 26 de Julio 1900). Los de nuevo ingreso podrán verificarlo después de terminados los seis primeros meses de su instrucción, si reúnen condiciones para seguir en el Cuerpo.

3.ª Los ascendidos, supernumerarios colocados de plantilla, y los destinados a otras comandancias por aumento ó disminución de fuerza, podrán solicitar dentro de los dos primeros meses de su ascenso ó destinos volver a la comandancia de su procedencia, incluyéndose en este caso a los cabos y guardias primeros.

4.ª Las peticiones se limitarán a una sola comandancia y, sin previa renuncia a la en que figuren para destino, no podrán formular otra nueva.

5.ª Los sargentos, guardias segundos, cornetas y trompetas pueden solicitar pase a cualquier de las comandancias ó escuadrones del Instituto.

6.ª Los cabos solamente a las comandancias del tercio donde prestan sus servicios ó para las que con éste constituyen agrupación (Real orden de 17 de Marzo de 1902).

7.ª Los guardias de primera clase tendrán que renunciar al distintivo para solicitar el pase a otra comandancia, pues dentro de las mismas podrán verificarlo previa petición que al efecto dirijan al primer jefe respectivo.

8.ª Para el pase de compañía, no es de necesidad el plazo que se determina en el caso segundo de esta circular.

9.ª Queda prohibido el curso de instancias de pases de unidad montada a Infantería dentro del Instituto, y los que soliciten lo contrario tendrán que acreditar hallarse al corriente de los conocimientos del Arma a que pretenden ser destinados.

10. El destino ó traslado de compra

nia deberá solicitarse de los primeros jefes de las comandancias, que, una vez accedan a la petición, anotarán al losinteresados en el cuaderno correspondiente.

11. El pase al 14 tercio podrá solicitarse siempre que el interesado no sea hijo de Madrid, tenga la estatura reglamentaria, haber cumplido veinticinco años de edad, llevar más de dos años de servicio en el Cuerpo, prestados fuera de la corte, faltarles más de dos para cumplir y no tener nota alguna desfavorable (suelto de 24 de Enero y 16 de Junio de 1880); en el informe se consignará el estado, pues serán preferidos para el destino los solteros; a falta de estos, viudos sin hijos, y en último caso casados.

12. Los destinos a compañía dentro de las comandancias de los de nuevo ingreso, tanto provisional como definitivo, se harán por los primeros jefes de éstas, y solamente antes de llevar a efecto el traslado de las restantes clases y guardias, tanto de unidad como de puestos, deberá recaer la aprobación del coronel subinspector del tercio. (Circular de 27 de Septiembre de 1901.)

Se exceptúan de esta disposición aquellos traslados urgentes que exija el bien del servicio por causas ó motivos muy justificados, pues en este caso el primer jefe de la comandancia los ordenará desde luego, dando conocimiento al coronel y a ésta sección.

Si el subinspector del tercio no conceptuase justa aquella medida, lo participará a la sección de Guardia civil, facilitando cuantos antecedentes sean necesarios para la resolución que proceda.

13. En lo sucesivo se dejarán sin curso las instancias que promuevan en suplica de pase de comandancias las clases é individuos de tropa que no reúnan las condiciones y plazos que se determinan en esta circular, de la que deberá sacarse copia en los puestos y ponerse a la vista para que nadie alegue ignorancia.»

Las cosechas en España

Puede ya hacerse un avance, racional y aproximado para algunas y exacto para otras, del resultado de las actuales cosechas en España.

Cereales.—Cálculase, en vista de las noticias recibidas directa é indirectamente de las diferentes regiones de nuestro país, que la producción de granos en el presente año es bastante abundante, resultando suficiente para el consumo interior, sin tener que recurrir sino en caso muy extremo a los trigos de Marruecos y americanos para mantener el equilibrio de la balanza mercantil.

La crudeza del mes de Mayo, la langosta en algunas regiones y los excesivos calores y extemporáneos chubascos últimos, si bien han mermado en parte la cosecha, no la han emperado tanto como juzgaban los más pesimistas, que están viendo equivocados por completo sus juicios.

Y cuenta que no ha contribuido en poco a esta situación de rendimientos la rutina, ya bastante escandalosa, en que se verifican en casi toda España las explotaciones agrícolas, firmes nuestros labradores en esperar que el maná venga del cielo al amparo solamente de los elementos naturales, y no por la adopción de las nuevas prácticas del cultivo.

Aceites. También publica la prensa datos interesantes y exactos de la última cosecha de aceite, que ha sido, en general, abundante, principalmente en la región andaluza.

La producción ha alcanzado en toda Andalucía la cifra de veinte millones de arrobas.

Después de embarcarse fuertes partidas para el extranjero y de atenderse al consumo y especulación, las existencias en Córdoba, Jaén, Sevilla y Málaga pasan de doce millones de arrobas.

Nunca se ha conocido cosecha igual.

Vinos.—En general, se confirma plenamente cuanto hace algunas semanas viene consignando la prensa de todas regiones.

A los perjuicios causados en los vi-

nedos por las heladas del mes de Mayo, hay que agregar ahora los ocasionados por las persistentes lluvias del mes de Junio, que, favoreciendo de un modo extraordinario el desarrollo de las enfermedades criptogámicas, especialmente el mildiu y blakrot, han producido tales desastres en las viñas, que en muchos puntos la cosecha próxima será casi nula y, en general, solo puede esperarse obtener la mitad de una cosecha regular. En cuanto a la calidad, no pueden concebirse esperanzas, por ahora, de que sea buena.

Tantas contrariedades han influido de un modo tal en la propiedad, que los tenedores de vinos de clases buenas se resisten a vender en la creencia de que los precios adquirirán mayor favor todavía.

UN DECRETO LAS JUNTAS DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Hoy publicará la Gaceta el real decreto reorganizando las Juntas provinciales y locales de Instrucción pública. Según la nueva disposición, las primeras se compondrán de un presidente nato que será el gobernador civil de la provincia respectiva, y de los siguientes vocales: el alcalde de la capital de la provincia, un juez de primera instancia, los directores del Instituto y de la Escuela superior de maestros, ó si no la hubiere de la Normal, el arquitecto provincial, el inspector de primera enseñanza, un eclesiástico delegado del obispo, individuos de la Comisión provincial y del Ayuntamiento, y por último tres padres y dos madres de familia.

Será secretario de la Junta, con voz, pero sin voto, el jefe de la sección de Instrucción pública de la provincia.

Los padres y madres de familia nombrará el Gobierno de entre los que proponga cada gobernador.

Corresponde a estas Juntas provinciales vigilar y propagar la enseñanza, velar por el cumplimiento de las leyes, informar al Gobierno en todos los casos que la ley de Instrucción pública previene y proponer las mejoras y reformas que consideren convenientes al progreso de la enseñanza.

Las Juntas locales se compondrán del alcalde, un concejal, un párroco, un juez municipal, los directores de los Institutos y Escuelas superiores, el subdelegado de Medicina ó el médico titular y tres padres y dos madres de familia, en las poblaciones mayores de mil habitantes, y dos y una respectivamente en las que no lleguen a esa cifra de población.

CATÁSTROFE ARGENTINA

Catorce muertos y cincuenta heridos. Cablegrafían de Buenos Aires que un ciclón ha destruido completamente el pueblo de Bolívar, de aquella provincia.

Hay catorce muertos y cincuenta heridos.

El pueblo de San Carlos de Bolívar estaba situado en la región central de la provincia de Buenos Aires (República Argentina) y tenía 2.100 habitantes.

El partido de Bolívar fue creado en 1875 y el pueblo de San Carlos de Bolívar fundado en 1877, procediendo el nombre de San Carlos de un fuerte que allí había y siendo el de Bolívar un recuerdo a la memoria del célebre libertador.

El partido de Bolívar está separado de los de Tapalgué y Alvear por el arroyo Villamanca.

EL SUCESO DE TOLEDO

Ha dado cuenta la prensa de un suceso lamentable, desarrollado en Toledo entre dos jefes de artillería que prestan sus servicios en la fábrica de armas.

El hecho, según parece, ocurrió del siguiente modo:

El coronel jefe de la fábrica dictó una disposición de régimen interior, encomendando su cumplimiento al teniente coronel segundo jefe. Este se negó a cumplir la orden, y, en vista de

ello, el coronel le llamó a su despacho para reconvenirle por su conducta; y cuando lo hacía, el teniente coronel asestó un golpe con el puño a su jefe, dejando brecha en la cara con la sortija que el agresor llevaba.

El coronel, al verse herido, cogió un tintero y lo lanzó sobre su contendiente, hiriéndole en la cara en una extensión que ha habido necesidad de darle varios puntos de sutura.

Se instruye la correspondiente sumaria.

INTERESES LOCALES

El empréstito municipal

Con la natural satisfacción hemos tenido noticia de que el empréstito municipal ha empezado a cubrirse en forma que permite abrigar esperanzas de un favorable resultado.

No nos sorprende que así sea, porque aparte de que el interés de cuatro y medio por ciento no es despreciable, dado el precio que hoy alcanza el dinero, y prescindiendo también del sólido crédito que goza la corporación municipal, cuyas obligaciones han sido siempre muy apreciadas dentro y fuera de Burgos, el objeto del nuevo empréstito y la significación que tendría su fracaso nos hacen tener la seguridad de que todos los buenos burgaleses han de apresurarse a llevar su grano de arena a esta obra de suprema transcendencia para la población.

Años y años venimos sosteniendo una penosa lucha por mantener la capitalidad militar, principal elemento de vida con que cuenta Burgos. A su amparo se han creado grandes intereses, ha subido el precio de muchos artículos, con notorio beneficio para el comercio en general, ha aumentado considerablemente el valor de la propiedad, ha crecido en importancia la población, han recibido gran impulso muchas industrias. De aquí que la desaparición de esa capitalidad traería a Burgos una profunda crisis en todos los órdenes de la vida, acarreado grandes perjuicios a muchos burgaleses, y aún la ruina a algunos.

Comprendiéndolo así, el Ayuntamiento, ha hecho esfuerzos sobrehumanos por conservar tan importante fuente de riqueza, y el vecindario ha seguido siempre con marcada atención cuanto se relacionaba con cuestión de tamaño interés. Ciertamente en otro tiempo, cualquier noticia de que la capitania general corria algún peligro bastaba para sembrar el pánico, mientras que ahora parece que se miran tales cuestiones con relativa indiferencia; pero, en nuestro entender, débese esto, no a que haya disminuido el interés por sostener la capitalidad, sino a que por haber resultado infundadas muchas alarmas, ha ido creándose una confianza que recuerda la consabida fábula del lobo y los pastores. Quizá cuando el lobo venga de veras no demos crédito a las voces que nos lo adviertan.

De todos modos, fuerza es reconocer que la cuestión de la capitania general ha estado desde hace tiempo en un periodo verdaderamente crítico y que puede entrañar serios peligros para el porvenir, y si se diesen a conocer datos y documentos que la discreción veda publicar, habrían de producir dolorosa sorpresa.

Descartadas cuantas soluciones se han propuesto hasta ahora, convencidos de que no tiene el Ayuntamiento edificio que poder ofrecer para instalar la capitania general, se halla establecida provisionalmente en la casa-palacio de Angulo, de que sólo por muy pocos años puede disponerse. Al expirar el plazo del arriendo, se planteará de nuevo el conflicto en términos apremiantes y definitivos: ¿qué sucederá entonces, si con tiempo no se han adoptado las medidas necesarias? Quien puede decirlo lo ha dicho ya, bien categóricamente por cierto, y no hemos de repetirlo, porque nuestros lectores, ó lo saben, ó lo advinan.

El Ayuntamiento, como ayer decía-

mos, ha hecho por su parte cuanto le correspondía hacer para conjurar el peligro, y al abrir el empréstito para la compra y arreglo de la Casa del Cordón, reclama la ayuda de los vecinos, en cuyo beneficio exclusivo ha de redundar la empresa. Equivale, por tanto, a una última invocación a la opinión pública, a una especie de plebiscito, en que los interesados mismos van a trazar el camino que en lo sucesivo ha de seguirse.

¿Conviene ó no a la población el sostenimiento de la capitania general? ¿Son tales sus ventajas que compensan el nuevo sacrificio que va a hacerse? ¿Debe ó no adquirirse la Casa del Cordón para instalar en ella dicho centro? Tales son las preguntas de ese veredicto que la opinión pública va a pronunciar.

Si el empréstito fracasara, lo que no esperamos, el Ayuntamiento entenderá, obrando con mucha lógica, que el vecindario ha contestado negativamente a las anteriores preguntas, que no tiene interés en que la capitania general se mantenga, que no deben hacerse para ello nuevos sacrificios, y en su consecuencia, dejará, cruzado de brazos, que sigan las cosas su natural desenvolvimiento. No ha de ser, como vulgarmente se dice, más papista que el Papa, y cuando el Estado pida un edificio, se verá en el caso de contestar: «Instalatu la capitania general en donde puedas, ó llévala a la población cuyo Ayuntamiento te ofrezca más facilidades. Nos otros nos hacemos cargo de la seguridad de que ha de prosperar.»

He aquí por qué decimos al empezar este artículo, que el objeto del empréstito y la significación que tendría su fracaso nos hacen abrigar la seguridad de que ha de prosperar.

Basta para ello que comerciantes, industriales, propietarios y todos los burgaleses en general se penetren de su situación, y atiendan a lo que constituye su verdadero interés.

SOCIEDAD VITÍCOLA DE LA ALTA RIOJA COSECHEROS EN TIRGO

Los vinos de la cosecha de 1900 se venden en garrafones a la medida, á 7 pesetas, y embotellados á 7'50 los 16 litros.

Vinos tintos, embotellados, á 28 y 30 reales cántara.

Puntos de venta.—En el establecimiento de la Sociedad, Lain-Calvo, 16; en los comercios de ultramarinos «La Perla de San Lorenzo», de Juvencio Rica, San Lorenzo, 27, y de la señora viuda de F. Mayor, Arco del Pilar.

Noticias locales

En el sudexpres de esta mañana ha salido con dirección a Madrid y Málaga el Sr. Silvela.

Despidiéronle en la estación los señores conde de Liniers, Fernández Cavada y otros caracterizados conservadores.

En Frías ha sido detenido por la guardia civil y entregado al juzgado; el pastor Cirilo Quintanilla, presunto autor del robo de un carnero.

Las antiguas clases de Caligrafía y Contabilidad continúan como siempre de ocho a nueve y media de la noche.

En el expreso de esta mañana ha llegado a esta población, nuestro querido amigo y paisano el joven farmacéutico de Sevilla D. Gregorio Escolar y Ocampo, a quien damos la más cariñosa bienvenida.

La Comisión provincial ha tomado los siguientes acuerdos:

Devolver al director de Carreteras el proyecto de reparación del encachado del puente de Cerezo de Riotirón, en vista de haberse declarado desierto nuevamente la subasta.

Condonar parte de la contribución, por pérdida de cosechas, a los pueblos de Covarrubias, Valderrama, Celada del Camino, Ayuelas, Cabezón de la Sierra, Castrogeriz, Adrada de Haza, Merindad de Castilla la Vieja, Villagutiérrez, Tordueles, La Parte de Bureba, Belbimbre, Fuentecen, Vilviestre de Muño, Villademiro, Santa María Tajadura, Arauzo de Miel, Frías, Villarcayo y Junta de Traslaloma.

Programa de las piezas que tocará esta noche, de ocho a diez, en el Espolón, la banda de música del regimiento de San Marcial:

- 1.ª ¡A los toros!, pasodoble, Salvans.
2.ª Paragaph 3.º, overtura, Suppé.
3.ª Recuerdo de Burgos, vals, Sanchez.
4.ª La Czarina, mazurka, Waldteufel.
5.ª La Regente, polca, Yuste.
6.ª ¡Aragón!, jota, Erviti.

Con la muerte de los justos ha fallecido en el convento de Religiosas Agustinas de Santa Dorotea, de esta ciudad, la Rda. Madre Sor Carmen Rodríguez, a los 71 años de edad y 51 de religión. D. E. P.

Cortamos del periódico madrileño La Epoca:

«Los trabajos de replanteo de la línea de Arlanzón a Bilbao, correspondiente al ferrocarril de la Compañía Vasco-Castellana, van muy adelantados. Al terminar el mes de Agosto se habían hecho unos 60 kilómetros, debiendo empezar las obras de explanación en Octubre próximo. Estará encargado de dicha sección el ingeniero del Cuerpo de Caminos D. José Churruga, hijo del eminente ingeniero jefe de las obras del puerto de Bilbao. Ha sido una elección acertadísima, muy aplaudida por las personas amantes de la prosperidad de Bilbao.»

La pensión que por la Tesorería de Hacienda de Zaragoza cobraba D. Juan Belall, se ha dispuesto deje de abonarse por la misma y continúe por la de esta provincia.

En los Juegos florales de Segovia ha obtenido el premio de honor (flor natural), D. Joaquín Aguilera García, de Ciudad Real.

Dicen de Lerma que los toros lidiados en las corridas de anteaer y ayer han dado mucho juego.

Machaca ha quedado a gran altura ambas tardes, oyendo muchas palmas. La cuadrilla cumplió.

Ha fallecido en Olorón (Francia-Bajos Pirineos) el insigne autor dramático don Enrique Gaspar.

Las obras del puente que se construye en Pampliega han avanzado tanto, que ya todas las pilas de sosten se hallan fuera del agua y en disposición de que prosiga rápidamente su construcción.

El piso del puente, que será de madera, está también preparado: todas las piezas de que se compone están pintándose y son conducidas desde Lerma a Pampliega.

De viaje.—Ha llegado a esta capital la señora condesa de Melgar.

También ha llegado la señora marquesa de Somosancho, con motivo de hallarse enfermo su nieto, hijo de los marqueses de Jura Real.

En el Hotel Paris tiene pedidas habitaciones el marqués de Acapulco.

Anoche en el expres marchó a Madrid, después de pasar en esta capital todo el verano, D. Matías Oteiza.

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. A. R. la Princesa de Asturias, las tropas vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios públicos.

Esta mañana se ha celebrado consejo de guerra en el cuartel de San Pablo, contra el artillero Melitón Villén Hernández, por los delitos de robo, desertión y evasión.

Presidió el acto el coronel señor Balanzat.

El conocido profesor de francés monsieur Charles Léveillé nos ruega que pongamos en conocimiento del público que, con el fin de dar facilidades para el estudio del idioma francés, quedan abiertas nuevas clases a precios sumamente económicos, como se puede ver en su anuncio de 1.ª plana.

Además, el día 1.º de Octubre próximo dará principio una clase general reservada para los dependientes de comercio, a precios reducidísimos. Esta clase tendrá lugar desde las nue-

ve de la noche en adelante y para pertenecer a ella pueden matricularse los interesados a partir de esta fecha en el domicilio del profesor, plaza de Alonso Martínez, núm. 1, 3.º derecha.

Urberuaga de Ubilla (Marquina-Vizcaya), aguas azoadas especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias; se remiten gratis.

En cuantas cosas inútiles tiramos el dinero! Y sin embargo, con un desembolso de dos céntimos diarios, que es lo que se gasta en Licor del Polo, pues o que dura dos meses usándolo a diario, tendremos una dentadura hermosa y libre de toda dolencia.

Las renombradas aguas minerales alcalinas de Vichy. Hópital (estómago), Vichy-Célestins (vias urinarias) y Vichy-Grande Grille (hígado), son las que mejores resultados producen. Los enfermos que no puedan adquirirlas, harán bien en emplear, en vez de preparados y de aguas deficientes, la Sal Vichy-Etat, ó los Comprimidos Vichy-Etat, productos que se elaboran en el mismo Vichy, que obran muy satisfactoriamente, siendo sus precios de venta en extremo reducidos. Las Pastillas Vichy-Etat (en cajas metálicas precintadas) combaten las acedías, digestiones difíciles, etcétera. Venta en farmacias y droguerías.

De interés para todos. El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

Pídase siempre Elixir Saiz de Carlos, único acreditado, único que cura. Ocho años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Contre la DEBILIDAD y la FATIGA. VINO DE BUGEAUD. QUINA AMARILLA REAL. CACAO - VINO GENEROSO. PARIS, 3, R. de Valenciennes. Principales Farmacias.

Diario de avisos

GACETA DE MADRID. La de ayer no contiene resolución alguna de los centros ministeriales.

CRÓNICA RELIGIOSA. Santo de hoy: San Nicolás. Santo de mañana: San Jacinto.

REGISTRO CIVIL. En el juzgado municipal se han inscrito:

Defunciones.—María Francisca Díez, de 21 meses, Fernán González, 63; Pedro González Cintora, de 27 años, Fernán González, 62; María Vaillón Martínez, de 75, Casa provincial de Beneficencia; Consorcio González Martínez, de dos meses y medio, id.; Cándido del Campo San Juan, de 18 años, Hospital del Rey; Carmen Rodríguez Mantilla, de 71, Convento de Santa Dorotea.

Nacimientos.—Rufino López Gacho, José María Hernando Murga, Joaquín Francisco Masísimo González, Adrian Alfonso Martínez, Pedro García González. Matrimonios.—Mañana a las siete, en San Cosme y San Damian, D. Daniel Valdivielso Díez con D.ª Eleuteria Oña Bobantes.

ESTADO DEL TIEMPO. Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy: Barómetro: a las nueve de la mañana, 693'6; a las tres de la tarde, 692'4. Temperatura: máxima sol, 40'0, máxima sombra, 23'2; mínima sombra, 7'0; reflector, 5'3. Dirección del viento: nueve mañanas, S. E., tres tarde, S. O.

Mercados

Valladolid 9.—Almacenes del Canal.—Entraron 300 fanegas de trigo, que se pagaron a 42 reales.

Almacenes del Arco de Ladrillo.—Entrada y cotización de granos en el día de ayer: Trigo superior 50 fanegas a 42'75 reales las 94 libras; idem bueno 350, a 42'50; centeno 60, de 28 a 28'25; avena 40, a 18; algarrobas, 50, a 29'50. Tendencia del mercado, sostenida.

Medina 9.—Entraron 200 fanegas. Trigo de 42'50 a 42'75 reales las 94 libras. Tendencia del mercado, firme.

Rioseco 9.—Entraron 100 fanegas. Trigo al detall a 41 rs. las 94 libras. Tendencia del mercado, floja.

Árvalo 9.—Entraron 750 fanegas. Trigo a 42 y 43 rs. las 94 libras; centeno de 26 a 27; cebada de 23 a 24; al-

La citada bandera ha agradado mucho a los reyes.

DE ZARAGOZA

Madrid 10—(16 h.)

Comunican de Zaragoza lo siguiente:

En el pueblo de Sos se le disparó una pistola a un soldado que se hallaba en uso de licencia, quedando muerto en el acto.

—Acentúase la creencia de que el guardia civil Martínez asesinó al capitán de la benemérita señor Escada.

WEYLER

Madrid 10—(16 h. 30 m.)

Circulan nuevos rumores de que el ministro de la Guerra ha marchado a Palma.

EN ÁFRICA

Madrid 10—(16 h. 45 m.)

Un despacho de Mataban (África Oriental), dice que las tropas portuguesas continúan las operaciones.

Ultimamente atacaron con bizarría a Barne, apoderándose de la ciudad, después de una hora de fuego nutrido.

El enemigo hayó a la desbandada, dejando sobre el campo cincuenta muertos y numerosos heridos.

Los portugueses también se han apoderado de Grand Krad y Soque, cuyas poblaciones incendiaron, recogiendo un gran botín.

Los indígenas tuvieron treinta muertos y muchos heridos.

BOLSA

La cotización oficial de la Bolsa en el día de ayer y hoy es la siguiente:

Table with 3 columns: Item, De ayer, De hoy. Includes entries for interior, debt, bank shares, and tobacco shares.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO

Burgos, Isla, 5.

Compra, vende y cambia toda clase de valores del Estado al contado ó por comisión. Cambio de monedas de oro españolas y extranjeras.

Nuevo salón de peluquería del "Centro,"

Almirante Bonifaz, 4, esquina a la Plaza Mayor. Desinfección en todos los utensilios. Fricción de quina, colonia, a la violeta y champoing. Servicio 25 cts.

TINTORERÍA DE PARÍS

Edmundo Deslandes. PROVEEDOR DE LA REAL CASA San Sebastian. Limpieza y tinte perfeccionados. Sucursal en Burgos, Mercado 1.

Profesora de piano

D.ª Echevina Vergara Gonzalez, viuda de don Ciriaco Perez, profesor de 1.ª enseñanza que fué de esta capital, la cual ha hecho sus estudios en el Conservatorio, abre una clase en su casa, calle de la Merced, núm. 12, 3.º, desde el día 1.º de Septiembre.

Baños de Cucho (Condado de Treviño)

El establecimiento más inmediato a Burgos

TEMPORADA OFICIAL: 1.º de Julio a 15 de Septiembre. Sus aguas curan todas las enfermedades de la piel y de los huesos.

Son de excelentes resultados en la anemia, infartos, flujos y desarreglos menstruales.

Médico director por oposición: Doctor Horcajo, catedrático también por oposición, de la Facultad de Medicina de Valladolid.

PÉRDIDA de una fosforera de plata, con iniciales, el sábado último, en el Espolón ó Plaza Mayor. Se gratificará a quien la presente en esta administración.

Traspaso de una posada en el Corral de los Infantes, números 4 y 5.

Socio

Se desea uno, señorita ó caballero, joven é inteligente, para una fábrica de perfumería. Informes en la Admón. de este periódico.

REGIMIENTO INFANTERÍA DE LA LEALTAD NÚMERO 30.

Anuncio

Existiendo vacantes en la banda de música de este regimiento, dos plazas de músicos de segunda, correspondientes a fiscorno y clarinete, y una de tercera de esta última clase, los licenciados del Ejército y Armada ó paisanos que deseen presentarse al concurso de oposición que al efecto se celebrará el día treinta de este mes, dirigirán sus instancias acompañadas de los documentos necesarios, al señor coronel del cuerpo antes de la fecha citada.

Burgos 6 de Septiembre de 1902.—El comandante mayor, Bernardino García.

Aguardientes

anisados, de orujo, clase superior, a 26 reales cántara. Rebaja en partida. Joaquín Benito, Lerma.

Martínez, Benito y Pablos

Fabricantes de curtidos.—LERMA. Se compran cueros y pieles.

CENTRO DE COMPRA Y VENTA DE FINCAS

En este Centro siempre hay encargos de venta de buenas fincas.

Se reciben igualmente encargos de compra de fincas rústicas y urbanas.

Informará D. Félix Landia, maestro de obras, calle de Miranda, núm. 9, pral.

Habitación amueblada.

Se necesita una, sin servicio, en casa de familia particular. En esta Admón. informarán.

Traspaso

Por no poderlo atender su dueño, se hace de un bonito establecimiento de botillería y al por mayor de vinos, con depósito en la Alhóndiga.

Informes en esta administración.

Venta de una casa en Huelgas

La sita en la calle Larga, núm. 47, dotada de las más esmeradas condiciones para su habitación, se subastará el 14 del actual, a las once, en la notaría de esta ciudad del licenciado Quintana, en la cual se hallarán de manifiesto los títulos de propiedad de esta finca y las condiciones de su enajenación.

Idioma árabe

Profesor de árabe (ex profesor de la academia de Infantería), se ofrece a academias ó a particulares para la enseñanza del árabe usual ó vulgar de Marruecos.—Precios convencionales. En esta administración darán razón.

Venta de casa

Los testamentarios de D. Francisco Gutiérrez (q. e. p. d.), para terminar la testamentaria del mismo, sacan a venta la casa sita en esta ciudad, calle del Pozo Seco, núm. 6.

Los señores que quieran interesarse en la compra de la citada finca, pueden dirigirse a la calle de Fernán González, núm. 68, principal.

Se arrienda la casa núm. 2 duplicado de la calle de El Burgense.

Informes, su dueña, Concepción, 9, 4.º derecha.

Píldoras y Pastillas Azoadas

Contra toda clase de enfermedad del pecho

Trei ta años de éxitos justificados con infinitas certificaciones de médicos y particulares, acreditan la bondad de las PÍLDORAS Y PASTILLAS AZOADAS. Tan benéfica es su acción desde la primera toma, que a no resultar así, su autor el Dr. MORALEZ, Carretas, 39, Madrid, reintegra su importe.

Se remiten por correo a t das partes y en las farmacias a 2, 4 y 8 reales caja. En Burgos, droguería de D. José Mira.

Advertisement for Píldoras y Jarabe de Blancard, featuring a logo and text describing its benefits for anemia and other ailments.

RECIBOS TALONARIOS

de INQUILINATOS

Una peseta el ciento

Academia de contabilidad

Preparación completa para el ingreso por oposición en el Banco de España y Compañía Arrendataria de Tabacos.

Teneduría de libros, cálculos mercantiles, legislación y correspondencia comerciales con la amplitud que requiere esta clase de conocimientos, por el oficial de la sucursal del Banco de España D. José Pascual y Aseño.

El día 1.º de Octubre darán principio las clases.

Lain-Calvo, 43 y 45, 2.º.

Advertisement for LAMPOLAR SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS, featuring a star logo and details about capital and insurance services.

Esta gran Sociedad española es la que se ha creado en el mundo para el negocio de Seguros con mayor capital social, ofreciendo como garantía importantísima a sus asegurados, el ser administrada por el Banco de Bilbao, bien conocido por su respetabilidad y concepto.

PIANOS Y ARMONIOS

Gran depósito, el más importante, acreditado y económico de España, fundado por V. NAVAS hace 30 años en Madrid (Fuencarral, 33).

Representante de las primeras marcas del mundo, como Steinway (Nueva York) y Ronsch (de Alemania), así como de los afamados Ortiz y Cussó, de Barcelona, superiores a las mejores francesas, y única verdadera fábrica montada en España con todos los adelantos modernos, disponiendo de un gran capital, los mejores operarios é inteligentísima dirección.

Desde la instalación de esta fábrica se nota que ha bajado la importación de los pianos derechos de París, etc., por ser los Ortiz y Cussó más sólidos y estar contruidos por el sistema a cuerdas cruzadas norteamericano y no por el antiguo y deficiente de los Erard y Pleyel, tan afamados en otra época.

Precios relativamente económicos. Armonios desde 200 pesetas.

A 10 pesetas relojes sistema Roskopf, Tic-Tac, Prodigio, Conquistador, etc. Cuestan a 14 pesetas, por término medio, en las subastas, tiendas de quincalla y relojerías a medias. Son a 10 pesetas muy baratos y parecen buenos, pero no admiten garantía y resultan despues caros.

A 16 pesetas y a prueba

se venden en la Relojería Eléctrica, Isla, 9 y 11, Burgos, RELOJES OCHOJO

Con patente de invención núm. 15.360 grabado en la máquina DE MUCHO GOLPE, GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS

Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables, tienen 10 centros y 2 contrapivotes de piedra, y llevan todos esta marca que es hoy la más acreditada.

Si alguno entre mil de ellos no anda bien se arregla de balde, se cambia por otro ó se devuelve el dinero

NOTA.—Habiendo calculado nuestras pequeñas ganancias con un valor máximo en los francos sobre las pesetas de 30 por 100, y excediendo con mucho hoy día de esta cantidad el cambio sobre París, bien a pesar nuestro, nos hemos visto obligados a aumentar, desde 1.º de Julio próximo pasado, el 10 por 100 sobre el precio arriba citado que tanto tiempo hemos venido sosteniendo.

ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE VALDELATEJA

PROVINCIA DE BURGOS AGUAS BICARBONATADAS-SÓDICA-AZOADA-TERMAL Análisis del doctor D. Laureano Calderón

Composición del agua.—Un litro contiene C. C.: Acido carbónico, 77.111; Oxígeno, 2.301; Azoe, 10.580; Bicarbonato cálcico, gramos, 0.12649; Id. magnésico, 0.05881; Id. ferroso, 0.01209; Id. sódico, 0.10182; I. potásico, 0.00545; Sulfato cálcico, 0.01047; Cloruro sódico, 0.01833; Sílice, 0.01900.

Notorios son los excelentes resultados obtenidos con el uso de estas benéficas aguas, cuya maravillosa bondad y eficacia se han observado especialmente en el reumatismo, enfermedades del estómago y de la matriz.

Estas aguas, al ser fuertemente nitrogenadas, son eficaces en procesos morbosos de suma gravedad, y se logra con ellas curaciones que no pueden obtenerse por otros medios, ni por otras aguas; estando indicadas y habiendo correspondido con feliz éxito en las dispepsias, pírosis, acedias y gastralgias; en los catarros é infartos de los órganos génito urinarios; asma esencial, catarros bronquiales y pulmonares crónicos, neumonías y pleroneumonías, palpitaciones nerviosas, afecciones catarrales, irritaciones hemorrágicas, hemoptisis, hematemesis y metrorragias, catarros vesicales, infartos apréticos del hígado y del bazo, erisipelas periódicas, en el linfatismo y en el reumatismo, etc.

Para su más cómoda y perfecta aplicación se han hecho importantes reformas y mejoras, disponiendo también de fonda, hospedería, capilla pública y demás accesorios.

ITINERARIO.

Coche correo que desde Burgos sale todos los días a las ocho y media de la mañana, cruzando con otro que, con el propio fin, sale a la estación de Cabañas de Virtus a las seis y media; este llega a Valdelateja a las nueve, y aquel a las tres de la tarde, continuando hasta dicha estación de Cabañas para combinar con el tren correo núm. 2, que desde Bilbao sale a las cuatro de la tarde y llega a la Robla a las cinco y diez de la mañana.

Para los pedidos de habitaciones, carruajes y demás, pueden dirigirse a su dueño D. Eugenio Rámila Gallo, indistintamente a Valdelateja, Cilleruelo de Bazana ó Cabañas de Virtus.

ANTIDOTO SOBERANO de las enfermedades biliosas

ES EL Purgante DE ANDRÉS Y FABIÁ Farmacéutico premiado de Valencia.

Corrige inmediatamente Inapetencias, Acideces, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidades del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos, Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago.

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápido en sus efectos.

De venta en Burgos, farmacia de Barriocanal, calle del Cid, y principales de la ciudad, a 2 pesetas caja.

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir), raquitismo (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa un ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL, se curan pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento que y resultados tan que el enfermo desde las primeras sitio, Farmacia 339, Barcelona, buenas Farmacia América.

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Burgos en las acreditadas farmacias de los Sres. D. Fabian Barriocanal y D. E. Llera

GRAN INVENTO! ZOTAL

Burgoyne, Burbidges & Co LONDRES

PODEROSO DESINFECTANTE, MICROBICIDA, INSECTICIDA Y DESODORANTE
NO ES VENENOSO NI CORROSIVO

Aplicación del ZOTAL en los animales y plantas

El ZOTAL cura rápidamente el Mal de la pezuña en los ganados de cerda, lanar, vacuno, cabrio, etc.

El ZOTAL también cura rápidamente la roña en las ovejas, el percoz en los caballos, mulos y burros, la sarna en los demás animales, y, sobre todo, hace desaparecer los innumerables insectos que atacan a los animales en piara y que dan origen a muchas enfermedades.

El ZOTAL es indispensable a los ganaderos y veterinarios, para desinfectar los locales donde reposen los ganados; así como para evitar con tiempo el desarrollo de la epidemia.

El ZOTAL ha venido a resolver un importantísimo problema a los horticultores y labradores, pues mata los muchos insectos que se desarrollan en la época de madurez de los frutos, mermando grandemente las cosechas.

El ZOTAL ha sido considerado como uno de los mejores insecticidas contra la langosta, por su fácil manejo, su solubilidad en el agua, su economía, y, sobre todo, por su rapidez en destruirla, sin perjudicar en lo más mínimo a los sembrados.

Comprobado por Médicos, Ingenieros, Veterinarios, Labradores y Ganaderos, recomendamos tan útil producto a nuestros lectores, seguros que al usarlo nos lo agradecerán.

El ZOTAL se vende al público en:
Latas decoradas de 1 litro.
Latas decoradas de 5 litros.
Bidones de hierro de 23 litros (5 galones).
Bidones de hierro de 92 litros (20 galones).

Para instrucciones y venta al por mayor, dirigirse a

J. G. ESPINAR.-Laboratorio

Coliseo, 2, Sevilla

Unico concesionario para la venta exclusiva en España.

PIDASE EN TODAS LAS DROGUERÍAS, FARMACIAS Y CENTROS DE ESPECIFICOS DE ESPAÑA.

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaqueca
Ciática

CLIN y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL D. FRANCK

Purgativos, Depurativos y Antisépticos



Contra el **ESTREÑIMIENTO** y sus consecuencias: JAQUECA, MALESTAR, PESADEZ GÁSTRICA SIN CAMBIAR SUS COSTUMBRES ni disminuir la cantidad de alimentos, se toman con las comidas, y despiertan el apetito. Exíjase el Estreñimiento adjunto en 2 Colores, impreso sobre las cajitas azules metálicas y sobre sus envoltorios.

Toda cajita de cartón u otra clase, no será más que una falsificación peligrosa. Paris, Farmacia LEROY, 9, Rue de Clévy y EN TODAS LAS FARMACIAS.

LA CASA MATÍAS LÓPEZ

MADRID-ESCORIAL

fabrica siempre las mismas excelentes clases de chocolates que tanta fama gozan en España y el extranjero.

PREMIADOS EN CUANTAS EXPOSICIONES HA CONCURRIDO

De venta en todos los ultramarinos y confiterías de esta.

Depósito central: MONTEA, 25.

HIERRO QUEVENNE

El Único Aprobado por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
CURA: Anemia, Clorosis, Debilidad, Fiebres. Exíjase el Verdadero.
14, Rue des Beaux-Arts, 14, PARIS

Manchas de la piel

ESCORIACIONES

GRANOS, BARRILLOS,

SARPULLIDOS

DESAPARECEN USANDO

JABÓN BREA

MARCA

LA GIRALDA

INDISPENSABLE

PARA EL ASEO DE LOS NIÑOS

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado. Hélos aquí.

Sr. D. GREGORIO ESCOLAR:

Muy señor mío: Con mucha satisfacción he de decirle que en las muchas veces que he administrado el Jarabe tónico yodo-ferroso, que V. prepara, he obtenido muy buenos resultados, encontrándole superior a todos los preparados ferruginosos conocidos hasta el día, especialmente para corregir la anemia idiopática, la consecutiva a hemorragias y fiebres graves y la sintomática relacionada con afecciones uterinas.

Es un excelente aperitivo. Por su acción especial sobre la crisis sanguínea, modifica notablemente ciertos estados escrofulosos muy frecuentes en los niños, los cuales lo toman sin la menor resistencia merced al gusto agradable que tiene, circunstancia muy digna de tener en cuenta cuando se trate de la medicación pidiopática.

Suyo afmo,

Pablo de Abajo y Calvo,
(Antiguo interno del Hospital de San Carlos)

Depósito general para venta

Farmacia de Escolar

Plaza de Prim, 19, Burgos

DE VITAL INTE-ÉS

PARA LAS SEÑORAS

El Jabón de

Hiel de Vaca comunica al cutis la

más perfecta blancura, suavidad y

belleza, al mismo tiempo que hace

desaparecer positivamente, las pecas,

rojeces, paño y picadas de mosquitos.

Es el remedio conocido hasta el día

y completamente nuevo en España

para conservar el cutis terso, suave

y despejado.

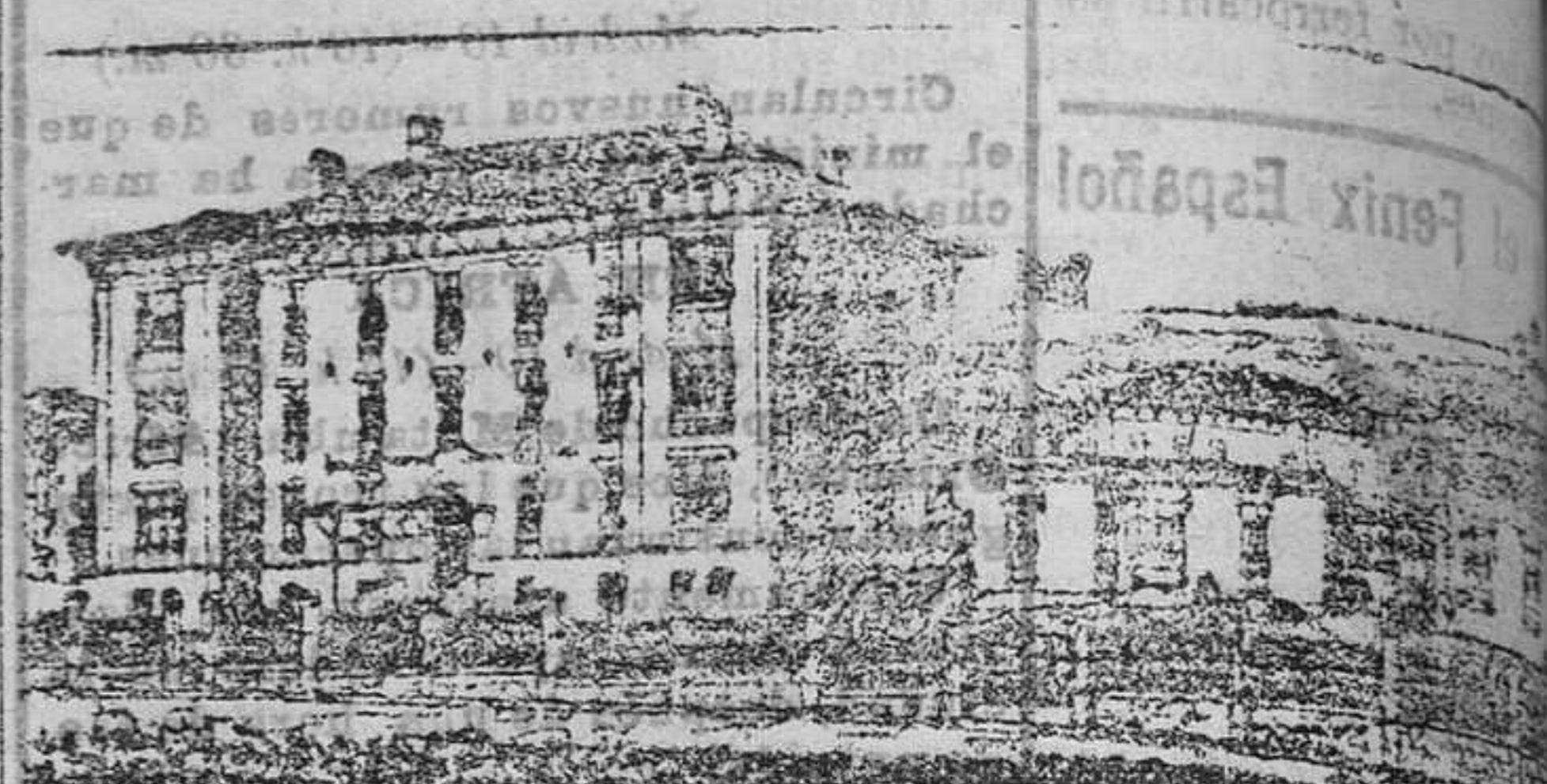
Exíjase como garantía la marca registrada

LA GIRALDA

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

SANATORIO QUIRÚRGICO DEL DOCTOR WETTER

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía requiere, el centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se aplica práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de esta puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 15 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.300 operaciones) garantiza los resultados brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo por algún sirviente. Las consultas se dirigirán al Director, que las contestará inmediatamente, sin que el enfermo pague por ellas nada.

AGUAS DE PANTICOSA

Prototipo de las nitrogenadas en España

Sulfurosas sódicas, las de la Fuente del Estómago

Verdadero clima de altura

Esta singular y muy importante triada terapéutica constituye un medicamento eficazísimo y único en el mundo, para prevenir el desarrollo de la tuberculosis, y curar ésta en sus comienzos. La especialidad de las aguas de Panticosa, y está comprobada por infinitos hechos repetidos sin interrupción en la tuberculosis como en la mayoría de las enfermedades crónicas respiratorias y en todos los casos de debilidad orgánica, anemia y el linfatismo; siendo también sumamente útiles en gastritis, enteritis, nefritis, cistitis, infartos del hígado y bazo, nefrosis renales y en todas las enfermedades producidas por retroimpulsión reumático y herpético.

El balneario dista 32 kilómetros de la estación férrea de Sabiñán de Zaragoza a Jaca, y 50 de la de Laruns en la de Pau; recorriéndose ambos trayectos en carruaje.

Servicio completo de balneoterapia, hidroterapia y atmiosmia. Lavadero mecánico y estufa de desinfección instalados en 1901. Tres fondas con cocina española y francesa; habitaciones púnicas en dos hoteles; iglesia; hospital para pobres legales; corral eléctrico; casino, bazares y todo lo que requieren establecimientos de temporada oficial: de 15 de Junio a 21 de Septiembre, divididos, que se diferencian por distintos precios en las habitaciones.

Precios ordinarios: de 1.º a 15 de Julio y de 16 a 31 de Agosto.

Precios ordinarios rebajados en un 50 por 100 durante los meses de Septiembre.

Y precios ordinarios aumentados en un 20 por 100 de 16 de Julio a 15 de Agosto. Las tan renombradas y privilegiadas aguas de Panticosa se exportan en 12 y 24 litros y 25 y 50 medios, expendiéndose en todas las estaciones importantes de España, a una peseta la botella de litro y medio. En Burgos, en la farmacia y droguería de F. Barriocanal.

Para detalles é informes dirigirse a la Administración general de Aguas de Panticosa, instalada en el balneario los meses de Junio, Julio, Setiembre, y en Zaragoza, Coso, 87, el resto del año.

EXQUISITOS CHOCOLAT

RE. PADERE BENEDICTINOS

¡PRUEBENSE!

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MÁS PURO

CHOCOLATE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES, DEBEN

PRUEBENSE A 2, 2, 50 Y 3 PTAS. PAQUETE CON CANELA, SIN ELLA Y A

De venta: establecimientos de Venancio García y «Las Colonias»

SOLUCIÓN BENEDICTINA

de glicero-fosfato de cal con CREOSOL

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, los tórax crónicos, infecciones gripales, enfermedades consumptivas, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Precio: 20 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 1. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arce.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZ

MIL PESETAS

al que presente CAPSULAS de SANDALO meoras que las de la Farmacia de Pizarro, y que curen más pronto y radicalmente las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Coloso de la Exposición de París, 1889. Véanse los sellos de éxito creciente. Medicamento científico y renombrado. Precio: 20 pesetas. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 1. En Burgos, farmacias de Llera y Barriocanal. En Aranda de Duero, farmacia de Quintanilla. En Miranda de Ebro farmacia de Arce.

De venta en la droguería del Sr. Mira, Sr. Barriocanal y D. Justo Martínez.

Los mismos precios a domicilio.

LU... E... do de... res... lo qu... Cos... U... para... G... setas... rrien...

(Cu... Fac... Pre... A... Pld...